dicial señalad por la actora y agréguese la documentación adjunta.- Notifíquese. Dr. Arturo Márquez M.; Dr. Edwin Lalama Vayás Juez y Secretario.
Lo que comunico a usted para los fines de ley.
Atentamente
Dr. Edwin Lalama Vayas
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/2038352/nv

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO
CITACION JUDICIAL A MARIA CRISTINA BETANCOURT ARIAS
ACTOR: Héctor Patricio Pilataxi Guerrero
DEMANDADA: María Cristina Betancourt Arias
JUICIO DIVORCIO No. 1054-2004-IGM
TRAMITE: Verbal Sumario
CUANTIA: Indeterminada
DOMICILIO: Casillero Judicial No. 1475 del Dr. Darwin Trujillo Duque.
PROVIDENCIA:
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO, 13 de Diciembre del 2004, las 09h55.- VISTOS: La demanda que antecede presentada por Héctor Patricio Pilataxi Guerrero, es clara, precisa y completa, por reunir los requisitos de Ley, razón por la cual se la admite al trámite verbal sumario. En lo principal. Cítese a la demandada María Cristina Betancourt Arias, a través de la prensa en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad de Quito y en uno da la Capital de la Provincia donde se celebró al matrimonio, conforme a lo previsto en los Arts. 86 del Código de Procedimiento Civil y 119 del Código Civil. Abonada como se encuentra la idoneidad de la señora Gloria Cecilia Pilataxi Guerrero, se le nombra Curadora Ad-litem de los menores María Alejandra, José Ignacio y Brayan Ismael Piltaxi Betancourt. Una vez citada la demandada se señalará día y hora para su posesión. Agréguese a los autos los documentos adjuntos. Tómese en cuenta el casillero judicial que señala la parte actora y la autorización que da a su abogado defensor. Cítese y Notifíquese.- f) Dr. Mario Ortiz Estrella. Juez. Lo que comunico previniéndole de la obligación que tiene de señalar domicilio judicial dentro del perímetro legal de la ciudad de Quito, para posteriores notificaciones.
Dr. Edwin Cevallos Ampudia.
SECRETARIO
Hay firma y sello
AC/2038538/tf

REMATES

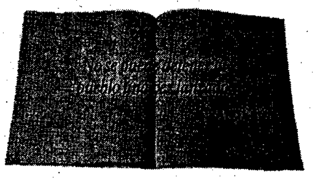

REPUBLICA DEL ECUADOR
JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO DE REMATE
Se pone en conocimiento del público en general, que en la Secretaría del Juzgado Vigesimo Tercero de lo Civil de Pichincha, el día Jueves 17 de Febrero del Año 2.005, desde las 14h30, hasta las 18h00 se llevará a cabo el remate del inmueble que ha continuación se detalla.
JUICIO EJECUTIVO # 413/2.002-W:R:
ACTOR: LCDO. MARCO ANTONIO DURAN MOREANO
DEMANDADOS: NICOLAS IVAN MAYORGA Y SRA. SILVIA MARTINEZ MORA.
ING. FABIAN VARGAS MIRANDA, Perito designado por el Juzgado, en posesión del cargo, me permito entregar el siguiente informe que lo hago bajo juramento.
El inmueble está situado en la Urbanización SAN JOSE, casa y terreno # 38-A1. Calle Cinco. Inmueble compuesto de tres plantas.
UBICACION:
PROVINCIA: Pichincha
CANTON: Quito
PARROQUIA: Calderón
UBICACION: Calle "5" Urbanización San José # 38- A1
LINDEROS DEL INMUEBLE:
NORTE: Con la calle seis, en una longitud de 4,60 metros; SUR: Con la calle cinco, en una longitud de 4,60 metros; ESTE: Con la calle # 38-A, en una longitud de 22,65 metros; OESTE: Con la calle # 37-B, en una longitud de 22,65 metros.
EL terreno o lote tiene una superficie de 104,19 metros cuadrados, Existe una construcción de tres plantas, la planta baja está compuesta de sala, comedor,cocina y medio baño social de hormigón armado. La planta alta o primer piso está compuesto de dos dormitorios y un baño, también de hormigón armado y, La PLANTA ALTA O SEGUNDO PISO, que está compuesto de dos dormitorios y un baño: esta parte, es de ladrillo, piso de hormigón y cobertura de madera duela de eucalipto. La PLANTA ALTA O AUMENTO SOBRE LA LOSA, compuesto de un dormitorio, una bodega pequeña, de hormigón armado y bloque. Por último la última planta compuesta de un dormitorio y un baño, con columnas de madera y ladrillo y con cobertura de madera y teja.
AVALUO DEL INMUEBLE
1) Construcción de hormigón armado Planta Baja $ 11.787,50
2) Construcción de hormigón armado y Madera Planta Alta $ 11.122,65
3) Construcción de madera y teja $ 7.741,80
TOTAL: $ 30.651,95
SON: TREINTA MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 95/100 DOLARES
Por tratarse del primer señalamiento se aceptarán posturas desde aquellas que cuentan las dos terceras partes del avalúo. El que se consignará en dinero en efectivo o en cheque certificado.
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales pertinentes.
Lic Jorge Mier Burbano
SECRETARIO DEL JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.
Firma y sello
AR/34999//cc

AVISO DEL PUBLICO EN GENERAL
JUZGADO DECIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA EXTRACTO
JUICIO EJECUTIVO Nro. 894-2002 FS
SE PONE EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO EN GENERAL QUE EL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL CINCO, EN LA SECRETARIA DE ESTA JUDICATURA DESDE LAS CATORCE HORAS HASTA LAS DIECIOCHO SE VA A LLEVAR A CABO EL REMATE DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES QUE A CONTINUACION SE DETALLA:
1Copiadora, MARCA MITA DC 1335, sin fucionamiento: 1 Computadora genérico con Monitor, C.P.U. Teclado, Impresora, Dos Parlantes rotos, Regulador de voltaje; y, cámara con mueble; 4 vitrinas metálicas, cuyos vidrios estan rotos en regular estado; 2 vitrinas de aluminio una con con el vidrio roto; 1 Anilladora manual pequeña; y, 51 cajas de disquets selladas. El valor aproximado conforme al mercado actual es el que detallo a continuación:

ARTICULO	V. UNITARIO
1 Copiadora	$ 350,00
VALOR TOTAL	$ 350,00
1 Computadora con	
Monitor	$ 60,00
CPU	$ 100,00
Teclado	$ 10,00
Impresora	$ 50,00
Dos Parlantes	$ 6,00
Regulador de voltaje	$ 15,00
TOTAL COMPUTADORA	$ 241,00
Cámara con mueble	$ 15,00
4 Vitrinas Metálicas $ 35,00	$ 140,00
2 Vitrinas de Aluminio $ 65,00	$ 130,00
Anilladora $ 35,00	$ 35,00
Cincuenta y un cajas de disquete $ 3,00	$ 153,00
TOTALES $ 729,00	$ 1.064,00

Los bienes detallados, tienen un valor total de UN MIL SESENTA Y CUATRO DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS;
Lo que comunico para los fines de Ley.
BRAULIO LENIN PEREZ PEÑAFIEL
SECRETARIO
Hay Firma y sello
AR/35000/cc

JUZGADO DÉCIMO DE LO CIVIL DE PICHINCHA
AVISO JUDICIAL
Se pone en conocimiento del público en general que el día tres de Febrero del dos mil cinco, de las catorce a las dieciocho horas, tendrá lugar el remate de los bienes inmuebles que a continuación se detallan:
Juicio Ejecutivo No. 1209-2000-R.P.
BIEN TASADO
Hacienda los Potrillos
UBICACIÓN
El inmueble materia del avalúo se encuentra localizado en la hacienda los Potrillos ubicado en el costado de la vía Quininde Esmeraldas a lado izquierdo, conocido como el sector Portilla, que se encuentra ubicado en la Parroquia Rosa Zarate del cantón Quininde de la Provincia de Esmeraldas.
LINDEROS, DIMENSIONES Y SUPERFICIE
El inmueble materia de este avalúo se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE.- Lote 1
POR EL FRENTE (ESTE) Carretera Quininde-Esmeraldas en 513 metros
POR EL RESPALDO OESTE.- Con terreno de Valeriano Arizala y Tobías Pérez en parte, con total de 513 metros,
POR EL LADO NORTE.- Terrenos de Tobías Pérez en 1604 metros:
POR EL SUR.- Predio del Ing. N.- Macklif en 664 metros, dando una extensión total de 84,2 hectáreas de cabida 84,2 hectáreas.
INFRAESTRUCTURA
El terreno es plano y ondulado, existen dos vías de acceso a la propiedad, estas se encuentran en mal estado, en la entrada principal, se encuentra una construcción en mal estado, simple, con paredes de bloque, sin columnas, con techo de madera y zinc.
CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
En un terreno plano irregular, en partes ondulado, con camino de herradura, sin mantenimiento.
CRITERIOS DE TASACIÓN
ANÁLISIS DE MERCADO
El inmueble tiene los siguientes parámetros, es una zona de uso agrícola, esta ubicada en la carretera principal de Quininde – Esmeraldas, a unos veinte minutos aproximadamente de Quininde, es una zona atractiva para la agricultura, por su ubicación tiene demanda en el mercado, su plusvalía es media.
METODO COMPARATIVO (INVESTIGACIÓN DE MERCADO)
Se basa en precios actuales de haciendas que se están comercializando, tomando en cuenta los aspectos de oferta y demanda.
Para el análisis valores de mercado actuales, se realizó un sondeo en la zona tomando muestras representativas y se llego a determinar un valor homogenizado de MIL QUINIENTOS DOLARES LA HECTÁREA DE TERRENO CON CULTIVO DE PALMA Y MIL DOLARES EL TERRENO SIN CULTIVAR.
CONCLUSIÓN
Se toma como resultados del análisis:
TERRENO CON CULTIVO DE PALMA 40 HECTÁREAS A 1500 DÓLARES DA UN TOTAL DE SESENTA MIL DÓLARES.
TERRENO SIN CULTIVAR 42 HECTÁREAS A 1000 DÓLARES DA UN TOTAL DE CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES.
Realizada la medida aritmética de los dos procedimientos resultando un costo de CIENTO DOS MIL DOLARES.
BIEN TASADO
Hacienda Tabuche
UBICACIÓN
El inmueble materia del avalúo se encuentra localizado en la hacienda la Tabuche, ubicado en el costado de la vía Esmeraldas a lado izquierdo, Parroquia Majua, cantón y Provincia de Esmeraldas.
LINDEROS, DIMENSIONES Y SUPERFICIE
Inmuebles signados con los números 9 y 11 se encuentra comprendido dentro de los siguientes linderos:
LOTE No. 9
POR EL NOROESTE.- Con una línea de 1300 metros Rbo. 51-30S colindante con el No. 11 para seguir en 1500 mts. Rbo. 38-45N, colindando con el No. 10 para continuar 935 metros Rbo. 51-30S colindando con el lote No. 8 para terminar en el este... que es el lindero ... roeste.
LOTE No. 11
POR EL NOROESTE... tado por el carre... raldas Quininde en... tensión de 870 m... do en la línea rec... acceso oriental de... bre el Estero Tabu... el suroeste, de al... una línea de 1655 m... 38-45N, colindand... te No. 11 que sigue... metros Rbo. 51-30S... do con los lotes No... ra luego terminar... ro Tabuche que es... natural.
INFRAESTRUCTURA
El terreno es plano... so y ondulado, ex... de acceso a la pr... la entrada princ... cuentra unas me... que habitan el cu... bajadores de la ... un camino carr... parte es empedra... tierra en malas c...
CARACTERÍSTICAS DEL TERRENO
En un terreno pl... en partes ondula... so, existen cami... dura, sin mante...
CRITERIOS DE TA... ANÁLISIS DE ME...
El inmueble tiene ... tes parámetros. ... de uso agrícola, ... en la carretera ... Quininde – Esme... hora aproxima... Quininde, y una ... mada del Cantón E... es una zona atrac... agricultura, por s... tiene demanda e... do, su plusvalía e...
METODO COMPA... VESTIGACIÓN DE... DO)
Se basa en prec... de haciendas que ... mercializando, ... cuenta los aspec... ta y demanda.
Para el análisis ... mercado actuale... un sondeo en la ... do muestras rep... y se llegó a deter... lor homogeniz... DOSCIENTOS D... HECTÁREA DE ... CON CULTIVO DE ... OCHOCIENTOS ... TERRENO SIN C...
CONCLUSIÓN
Se toma como ... análisis:
TERRENO CON ... PALMA 90 HEC... 1200 DOLARES ... TAL DE CIENTO ... DOLARES.
TERRENO SIN C... HECTAREAS A ... RES DA UN TO... CIENTOS ONCE ... CIENTOS Y DOS ... RES.
Realizada la m... tica de los dos ... tos resultando ... SETECIENTOS ... MIL DOSCIENT...
RESUMEN
AVALUO DE LA ... LOS POTRIL... 102.000,00
AVALUO DE LO... LA HACIENDA ... 719.200,00
TOTAL AVA... 821.200,00
SON: OCHOC... TE Y UN MIL ... DOLARES.
Se aceptarán ... tir de aquellas ... dos terceras ... lúo aprobado ... primer señala... por ciento de la... tregará en d... cheque certific... del señor Juez.
Lo que pongo e... to para los fine...
BRAULIO PERE...
SECRETARIO DE... CIVIL DE PIC...
Hay firma y se...
AC/2038295...

SOCIE... CONYU...

JUZGADO ... LO CIVIL DE ...
CITACION JU... ÑORA MARIA ... MAN CAMAS
ACTOR: MA...

...A REPRESEN- ... APODERADO ...A MARGARI- ...CHABLA.
... MARIA ROSA ...AS
...SOLUCION DE ... CONYUGAL ...A ...ECIAL ...DETERMINADA
...ESIMO DE LO ...CHINCHA.- QUI- ... del 2005, las ...- En virtud del ...ocediente avo- ... de esta cau- ... Juez titular. ... la demanda ... es clara, preci- ... requisitos le- ...ecuencia dése- ... disolución de ... conyugal y de ... con el Art. 86 ... Procedimiento ... la demandada ... ROSA GUA- ... en uno de los ... circulación ... de Quito, y en ...ebración del ... agréguese al ...documentación ... téngase en ... judicial se- ... la autoriza- ...ogado Defen- ... cuenta la ca- ...carece la se- ... Chabla. No- ... SR. GERMAN ...DEL POZO. LO ... SU CONOCI- ...LOS FINES LE- ...SIGUIENTES, Y ...ÉNDOLE DE ... QUE TIENE ...DOMICILIO JU- ...FUTURAS NO-
...ADOR

...
... NACIONAL ...OS HIDRICOS ... DE QUITO ...OS USUARIOS ... NO DE LAS ...ENTES DE ...ES TAIRE 1 Y ...ENTE A LA PA- ...MANDO, CAN- ...GUEL DE LOS ...NCIA DE PI-
...ermo Ignacio ... y Teresa pa-
...CONCESION.- ... derecho de ... de aguas ... manantia- ... en el caudal ..., las mis- ...tilizadas pa- ... abrevade- ... aguas per- ... parroquia de ...San Miguel de ...Provincia de Pi- ... solicito el ... de las co- ...servidumbres
...2434-2004
...CIONAL DE RE- ...COS.- AGEN- ...- Quito, enero ...08h00.- VIS- ...ción de Per- ... de septiem- ... dos mil cua- ...miento de la ... mi calidad ...encia de Qui- ... Nacional de ... (E) En lo ... de con- ... de aprove- ...aguas, presen- ...res Guiller- ... Muñoz y ...Machuca, es ...demás requi- ... que se la ... trámite. En ... dispone se ... conocidos ... cuya con- ... por la pren- ... con lo dis- ...87 de la Ley ... la publi- ... de la so- ...cencia en ... El Comer- ...cias. Hoy o ...citan en es-

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de la compañía **NEWBURY DEVELOPMENT CORPORATION ECUADOR S.A.**, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día lunes 31 de Enero del 2005, a las 12h30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en el Puente No. 4, vía al Valle de los Chillos, Autopista General Rumiñahui de esta ciudad de Quito, en la cual se tratará el siguiente orden del día.-

1.- Resolver sobre la disolución y liquidación voluntaría y anticipada de la compañía Revisión.
2.- Nombramiento de Liquidador Principal y Suplente.

La documentación de los puntos a tratarse, esta a disposición de los accionistas, en el domicilio de la compañía.
Especial e individualmente se convoca al Comisario Principal de la Compañía, señorita Alexandra Fernández Rodríguez

Atentamente

Hugo Arregui Nuñez
Gerente General

AR/34996/cc

REGISTRO DE SOCIEDADES
13 OCT 2006
Superintendencia de Compañías

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE DISMINUCION DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO, CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A GUAYAQUIL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A.

Se comunica al público que la compañía TREBOL VERDE HOTELS AND FOOD SERVICES S.A., disminuyó su capital suscrito en US$ 15.000,oo, disminuyó su capital autorizado, cambió su domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a Guayaquil y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito el 6 de Octubre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ. 0262 de 18 de Enero del 2005.

El capital actual suscrito de US$ 15.000,oo está dividido en 1.500 acciones de US$ 10.oo. El capital autorizado es de US$ 30.000,oo.

Quito, 18 de Enero del 2005

Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

AR34997/cc

CONCURSO DE OFERTAS
EL DORADO C.A. SEGUROS Y REASEGUROS EN LIQUIDACION

Invita a las personas naturales y jurídicas a participar, mediante CONCURSO DE OFERTAS, en el remate del Lote de terreno No. CINCO, situado en el sector Santa Anita Alto, Barrio Abdón Calderón, Parroquia Cotocollao, Cantón Quito, Provincia de Pichincha.
El Terreno tiene una superficie de DOS MIL NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.
El avalúo efectuado por el perito designado por la Superintendencia de Bancos y Seguros asienden a la suma de CINCUENTA Y OCHO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.
Los interesados presentarán sus ofertas hasta el día 11 de febrero del presente año hasta las 15 horas, en la Secretaría de la Entidad ubicada en el 6to. Piso Oficina No. 10 del Edificio Sevilla situado en las calles Juan León Mera 565 y Carrión en la ciudad de Quito.
Las ofertas se recibirán en sobre cerrado con las seguridades respectivas, acompañando el 10% del valor de la propuesta en efectivo o en cheque certificadoa la orden de EL DORADO C.A. SEGUROS Y REASEGUROS EN LIQUIDACION, valor que corresponde a la garantía de oferta.
Los impuestos y gastos que demanden la celebración de la escritura pública y su inscripción, serán de cargo del Adjudicatario.
Toda propuesta será incondicional y al contado y no se aceptará pagos a plazo. En la parte superior izquierda de los sobres se anotará el nombre, dirección y teléfono del ofertante, con el fin de comunicarles lo relacionado del concurso.
La apertura del sobre calificado y adjudicación, se realizará el día 11 de febrero del 2005, en la dirección antes indicada.
El adjudicatario pagará el precio ofertado en dinero en efectivo o cheque certificado.
El presente concurso de oferta se sujetará a las normativas de la vanta de Activos de las Entidades en Liquidación.
Para mayor información comunicarse con los teléfonos 2-546-226- 2-222-688

SR. MARCELO DROUET SALAZAR
LIQUIDADOR DE EL DORADO C.A. SEGUROS Y REASEGUROS

AR/34998/cc

CERTIFICADO

Certifico que es fiel copia del original publicado en Diario La Hora, edición Judicial, el día jueves 20 de enero del 2005.

Puede hacer uso de este certificado como crea conveniente.

Atentamente,

EDITORIAL MINOTAURO
DIARIO LA HORA

Lcda. Andrea Troya
La Hora

Quito, 11 de octubre del 2006